Hoy en el Congreso
22 de julio 2020

1

Periodo Extraordinario Cámara de Diputados

El día de hoy, en sesión extraordinaria, y con una votación calificada de 399 votos a favor, cinco en contra y cinco abstenciones, el Pleno de la Cámara de Diputados eligió como consejeras y consejeros electorales a Norma Irene de la Cruz Magaña, Carla Astrid Humphrey Jordán, José Martín Fernando Faz Mora y Uuc-Kib Espadas Ancona.

El acuerdo de la Junta de Coordinación Política aprobado en sesión extraordinaria señala que las consejeras y consejeros electos rendirán protesta ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Los grupos parlamentarios coincidieron en que se trató de un proceso transparente y destacaron la capacidad profesional y la imparcialidad de quienes resultaron electos. Aseguraron que su designación consolida la autonomía del Instituto Nacional Electoral.

Norma Irene de la Cruz Magaña
Licenciada en Periodismo y Comunicación por la FES Aragón y maestra en Gestión del Mantenimiento de la Paz por la Universidad de Turín.
Se desempeñó como Asesora Técnica Electoral de la Comisión Nacional Independiente Electoral de Somalia.
Fue coordinadora de observadores en misiones de observación electoral de la Unión Europea en las elecciones extraordinarias de Perú 2020, en las elecciones presidenciales de El Salvador en 2019 y las legislativas de ese mismo país en el 2018.

Carla Astrid Humphrey Jordán
Licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).
Candidata a Doctor en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset y la Universidad Complutense de Madrid.
Directora General de Asuntos Normativos de la UIF de la SHCP.
Del 2006 al 2013 fue consejera electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

José Martín Fernando Faz Mora
Licenciado en Filosofía, es especialista y maestro en Democracia y Derechos Humanos.

Cursó la Maestría en Derechos Humanos y Democracia en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ciudad de México.
Fue Consejero Ciudadano del Instituto Federal Electoral (IFE) para la Junta Local del Estado de San Luis Potosí en el proceso electoral federal 1999-2000 y el 2011-2012 y Consejero Electoral en el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, para el periodo 2014-2020.

Uuc-kib Espadas Ancona
Diputado Federal en la LVIII Legislatura por el PRD por Campeche del 2000 al 2003.
Licenciado en Antropología Social por la Escuela de Ciencias de la Universidad Autónoma de Campeche.
Profesor investigador en el Instituto Nacional de Antropología e Historia.
Profesor de Sistema Político Mexicano a nivel maestría.
Autor de los libros "Las elecciones de 1991. La recuperación oficial", "Estructura socioeconómica" y "Estructura social y económica de México".